



Municipalidad Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE
INVERSIONES

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS

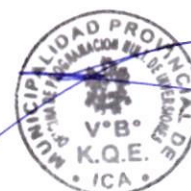


2027-2029



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	CARECTERIZACION DEL TERRITORIO	4
a)	Características geomorfológicas	4
b)	Clima	4
c)	Precipitaciones	4
d)	Temperatura	4
e)	Humedad Atmosférica	4
f)	Vientos.....	5
g)	Hidrografía	5
h)	Accesibilidad	6
2.1	Ubicación Geográfica	6
2.2	POBLACIÓN	8
2.3	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICA	9
2.4	POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO	15
a)	Agroindustria diversificada y con valor agregado	15
b)	Turismo cultural, histórico y de aventura sostenible.....	16
c)	Energías renovables (solar y eólica)	16
d)	Pesca y acuicultura con valor agregado.....	16
e)	Minería responsable y encadenamientos productivos.....	16
f)	Industria vitivinícola y enoturismo.....	16
g)	Innovación tecnológica y desarrollo de capital humano.....	17
3.	IDENTIFICACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE SU COMPETENCIA	17
4.	RECOPILACION DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO	21
5.	ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE CIERRE DE BRECHA	31
6	CONTEXTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL	48
7	CONCLUSIÓN	49



1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Ciclo de Inversión, el diagnóstico de brechas de la fase de Programación Multianual de Inversiones, a diferencia del diagnóstico que se realiza para la elaboración de una ficha técnica y/o estudio de pre inversión para un proyecto de inversión en la fase de Formulación y Evaluación, emplea información agregada o global de la situación de acceso a servicios de la población dentro de una circunscripción territorial en particular, o de la situación del stock agregado que dispone la Municipalidad Provincial de Ica dentro de su ámbito de intervención.

En la presente Programa Multianual de Inversiones se formula de conformidad a la Directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Directiva N° 001-2019-EF/63.01, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 publicada el 22 de Enero del 2019, Directiva que tiene por objetivo establecer los procesos y disposiciones para el funcionamiento de la Fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversiones.

Los indicadores de brechas facilitan la toma de decisiones, contextualizar y analizar la problemática, y de esa forma plantear alternativas y estrategias para solucionarla mediante la inversión pública. Asimismo, los indicadores permitirán evaluar resultados, que, al ser comparados con periodos anteriores, permiten realizar inferencias sobre sus avances y logros, lo cual contribuye al seguimiento y monitoreo

Las OPMI de cada Sector definen los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos basándose en instrumentos metodológicos establecidos por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI). Así también la OPMI sectorial debe presentar los indicadores asociados a las brechas hasta el nivel de desagregación distrital de acuerdo a la disponibilidad de información. Las OPMI de Gobierno Local deberá primero establecer los servicios públicos que brinda; en el caso de las Municipalidades estos servicios están definidos en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y son los que a continuación se detallan:

- Saneamiento ambiental, salubridad y salud.
- Tránsito, circulación y transporte público.
- Educación, cultura, deporte y recreación.
- Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos.
- Seguridad ciudadana
- Abastecimiento y comercialización de productos y servicios.
- Registros civiles, en mérito a convenio suscrito con el RENIEC, conforme a Ley.
- Promoción del Desarrollo Económico Local para la generación de empleo.
- Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o través de concesiones.

La Municipalidad Provincial de Ica, cuenta con un Plan Estratégico Institucional, la misma que está alineada al Plan está alineado a las políticas y objetivos Nacionales.



2. CARECTERIZACION DEL TERRITORIO

a) Características geomorfológicas

El litoral del departamento de Ica es reducido; pero forma parte del flanco occidental de la Cordillera de Los Andes, con un relieve muy accidentado, en el que destacan las quebradas profundas erosionada por los ríos; estribaciones andinas, formadas por cadenas de montañas que van perdiendo elevación hacia la costa.

b) Clima

Ica posee un clima cálido y seco, con una temperatura media en verano de 27°C y en invierno de 18°C. Normalmente, la temperatura máxima no excede de 30°C y la mínima no desciende de 8°C. Una característica de su clima se relaciona a los fuertes vientos denominados "paracas", que suelen levantar grandes nubes de arena.

El sistema hidrográfico del departamento está conformado por cuatro ríos que descienden en forma paralela, siendo los ríos Ica, San Juan, Pisco y Río Grande, todos pertenecientes a la vertiente del Pacífico. El río Ica tiene su origen en un grupo de pequeñas lagunas situadas en la parte alta de la cuenca entre las cuales la más conocida es la laguna Pariona, y recibe a lo largo de su recorrido como afluentes a los ríos Capillas, Subtanjalla de Chocorvos y Tambillos. El río Ica tiene un caudal temporal, principalmente entre diciembre y marzo, aunque actualmente se ha incrementado por las aguas de la laguna Choclococha y Orcoccocha, haciendo factible que se disponga de aguas de avenida entre mayo y noviembre.

c) Precipitaciones

Como se encuentra en la costa central del país, la precipitación resulta sumamente exigua, ya que se trata del desierto costero peruano, uno de los más áridos del planeta. En la caracterización del clima se subdivide climáticamente en dos tipos de desierto: el desierto litoral y el desierto interior, el primero caracterizado por su posición altitudinal más baja, y porque el clima es definitivamente nublado y brumoso; con reducidas precipitaciones de invierno, y el segundo tipo de desierto, denominado desierto interior, de altitudes más elevadas, donde casi están ausentes las neblinas invernales típicas del desierto litoral.

La zona de desierto litoral es donde la precipitación no muestra variabilidad notable. Esta zona presenta precipitaciones menores a 50 mm anuales, que se extiende desde el litoral hasta altitudes variables entre 100 y 800msnm. Esta zona se caracteriza por presentar precipitaciones tipo llovizna, garúa o lluvia horizontal, que son nieblas densas sobresaturadas, típicas de la costa central, presentes en la época de invierno (junio a agosto). Los valores normales de precipitación son reducidos para el desierto litoral, ya que son producto de la elevada humedad atmosférica que domina de mayo a noviembre y principalmente de julio a setiembre.

Los meses más lluviosos son los meses invernales (junio, julio, agosto y setiembre). Las garúas invernales se producen por las nieblas o nubes bajas que se forman cuando el aire cálido de altamar pasa por encima de la corriente oceánica fría de la costa peruana, la cual es más ancha (casi de 300 km) durante los meses fríos de invierno. El aire proveniente de altamar se enfría y produce la formación de gruesas nieblas bajas que llegan a la costa continental. Estas nieblas se acentúan cuanto más fría y amplia se halla la corriente litoral oceánica.

En tal sentido, se presenta una precipitación promedio anual de 10 mm anuales, valor que oscila entre 5 y 20 mm anuales.

d) Temperatura

Para ICA, el mes con temperatura más alta es marzo (32.9°C); la temperatura más baja se da en el mes de julio (10.1°C); y llueve con mayor intensidad en el mes de febrero (2.98 mm/mes)

e) Humedad Atmosférica

La humedad relativa más alta se presenta durante los meses de verano (77 a 84%), mientras que los valores más bajos se registran entre los meses de julio y setiembre (85%).



f) Vientos

El movimiento de las masas de aire tiene especiales características. El paraca es un viento fuerte que se desplaza durante el día desde el océano Pacífico, donde se forma una zona de alta presión, hacia el Gran Tablazo de Ica, convertido en zona de baja presión, debido al rápido caldeoamiento del aire.

El paraca es un viento ligeramente fuerte, que supera en intensidad a la brisa de mar. Pone en movimiento mucha arena, perdiendo su transparencia la atmósfera.

Durante las noches se invierte el sentido del movimiento del aire. Este se desplaza desde la región andina hacia el litoral.

Al enfriarse el aire se condensa el vapor de agua que contiene, dando origen a las neblinas, cuya presencia se acentúa durante el invierno.

g) Hidrografía

El sistema hidrográfico del departamento está conformado por cuatro ríos que descienden en forma paralela, siendo los ríos Ica, San Juan, Pisco y Río Grande, todos pertenecientes a la vertiente del Pacífico.

La cuenca integrada del río Ica está formada por la cuenca natural del río Ica, en la vertiente del Pacífico, y parte de la cuenca alta del río Pampas, en la vertiente del Atlántico, y que constituye el sistema Choclococha. El agua de esa parte de la cuenca del río Pampas es derivada hacia la vertiente del Pacífico a través de un traforo de la cordillera de los Andes.

La cuenca integrada, tiene un área total de 8.103 km² (desde las nacientes del río Pampas, hasta la desembocadura del río Ica en el océano Pacífico); y se localiza entre las siguientes coordenadas geográficas: 13°10'-14°53' S y 75°01'-75°54' W; sus componentes tienen la siguiente área y localización:

Sistema Choclococha: área total: 392 km², ubicado entre las coordenadas geográficas: 13°10' - 13°34' S y 75°01' - 75°20' W, altitud media: 4600 m.

Cuenca natural del río Ica: área total 7.711 km², ubicada entre las coordenadas geográficas: 13°28'-14°53' S y 74°58'-75°54' W, altitud: 0 - 4.503 m.

La cuenca del río Ica, se encuentra ubicada en la zona central del departamento de Ica, comprendiendo dentro de su área parte de las regiones denominadas Costa y Sierra (coordenadas 13°10' - 14°53' S y 75°01' - 75°54' W).

Políticamente, forma parte de las provincias de Ica y Castrovirreyna (departamento de Ica y Huancavelica), cubriendo una extensión de 7.711 km², de los que 2.234 km², situados por encima de los 2500 m, corresponden a la cuenca húmeda, con precipitaciones superiores a 200 mm total anual.

La cuenca del río Ica, tiene una forma muy particular, el sector superior, comprendido entre su origen y San Juan, describe una gran curva o semicírculo, mientras que a partir de esta localidad hasta Ullujalla, tiene un alineamiento sensiblemente recto con un rumbo ligeramente sudsudeste.

Aguas abajo de Ullujalla, el cauce describe dos pequeñas curvas de sentido inverso hasta llegar al caserío Montenegro, desde donde, con un alineamiento casi recto desemboca en el Océano Pacífico.

El valle de Ica se extiende hacia el Sur, alrededor de 55 km, a lo largo de los contrafuertes occidentales de los Andes, su ancho varía entre 2 y 8 km, y la planicie del valle va desde los 300 hasta los 600 m; el clima es árido, con precipitaciones anuales de 3 mm, la temperatura es bastante uniforme, fluctuando los promedios mensuales entre 17 °C en julio, y 25 °C en febrero.

El valle de Ica, con 30.720 ha de área agrícola neta y 37.800 ha de área total global (ONERN, 1971), está conectado a la capital de la República y a las principales poblaciones del Sur del país, mediante la carretera Panamericana, la más importante vía de la red de carreteras del país y que cruza el valle; esta carretera une las ciudades de Lima e Ica mediante un tramo asfaltado de 308 km.



Otra vía importante es la que se inicia en Ica y llega hasta Córdova, con desvíos que conducen a Subtanjalla de Chocorvos, San Miguel de Curis y San Juan de Huirpachanca, pueblos ubicados en la cuenca alta del río Ica.

h) Accesibilidad

La principal vía de acceso a la Provincia de Ica, es la carretera panamericana Sur, la cual esta asfaltada totalmente y pasa por la provincia de Cañete, Chíncha y Pisco, cuenta con empresa de transporte interprovincial como Peru Bus, Flores, Jaksa, Cruz del Sur, etc.

Tabla N° 001: Accesibilidad a la Provincia de Ica

Desde – Ciudad	Hasta – Ciudad	Distancia (km)	Tiempo	Medio de Transporte
Lima	Ica	304.6	4h 30 min.	Terrestre (Carretera Panamericana Sur)

2.1 Ubicación Geográfica

El departamento de Ica se encuentra ubicado en la costa sur central del litoral peruano. Abarca una superficie de 21 328 km², equivalente al 1,7 por ciento del territorio nacional, la que incluye 22 km² de superficie insular oceánica. Limita por el norte con Lima, por el este con Huancavelica y Ayacucho, con Arequipa por el sur y al oeste con el Océano Pacífico.

En Ica destacan extensos desiertos como las pampas de Lancha y Villacuri. Asimismo, algunos plegamientos geológicos han determinado la formación de terrenos que avanzan hasta el mar, dando lugar a la península de Paracas; mientras que, al sur, unas formaciones aisladas han determinado el complejo de Marcona, donde se ubican los más grandes depósitos de hierro de la costa del Pacífico.

La **provincia de Ica** es una de las cinco que conforman el departamento de Ica en el Perú. Está ubicada en la costa central, en la parte central del departamento. Limita por el norte con la provincia de Pisco, por el este con el departamento de Huancavelica y con la provincia de Palpa, por el sur con la provincia de Nasca y al oeste con el océano Pacífico.

La Provincia de Ica, se encuentra ubicada en la siguiente coordenada geográficas:

14°04'00"S 75°44'00"O



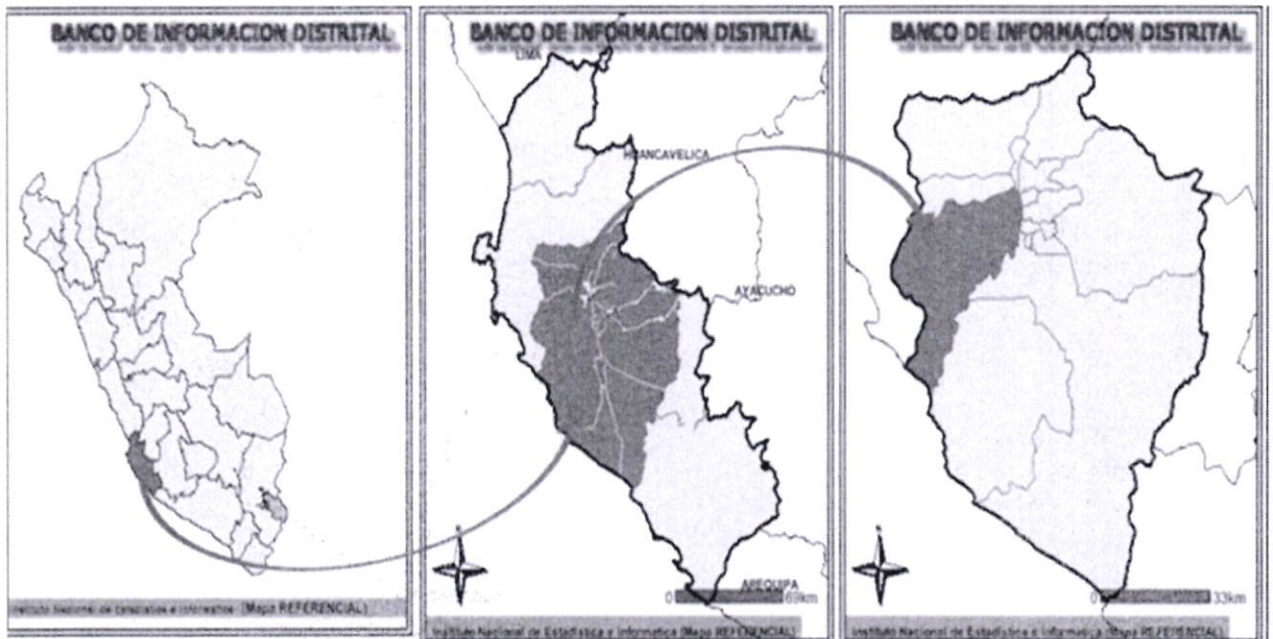
43

Mapa de Localización

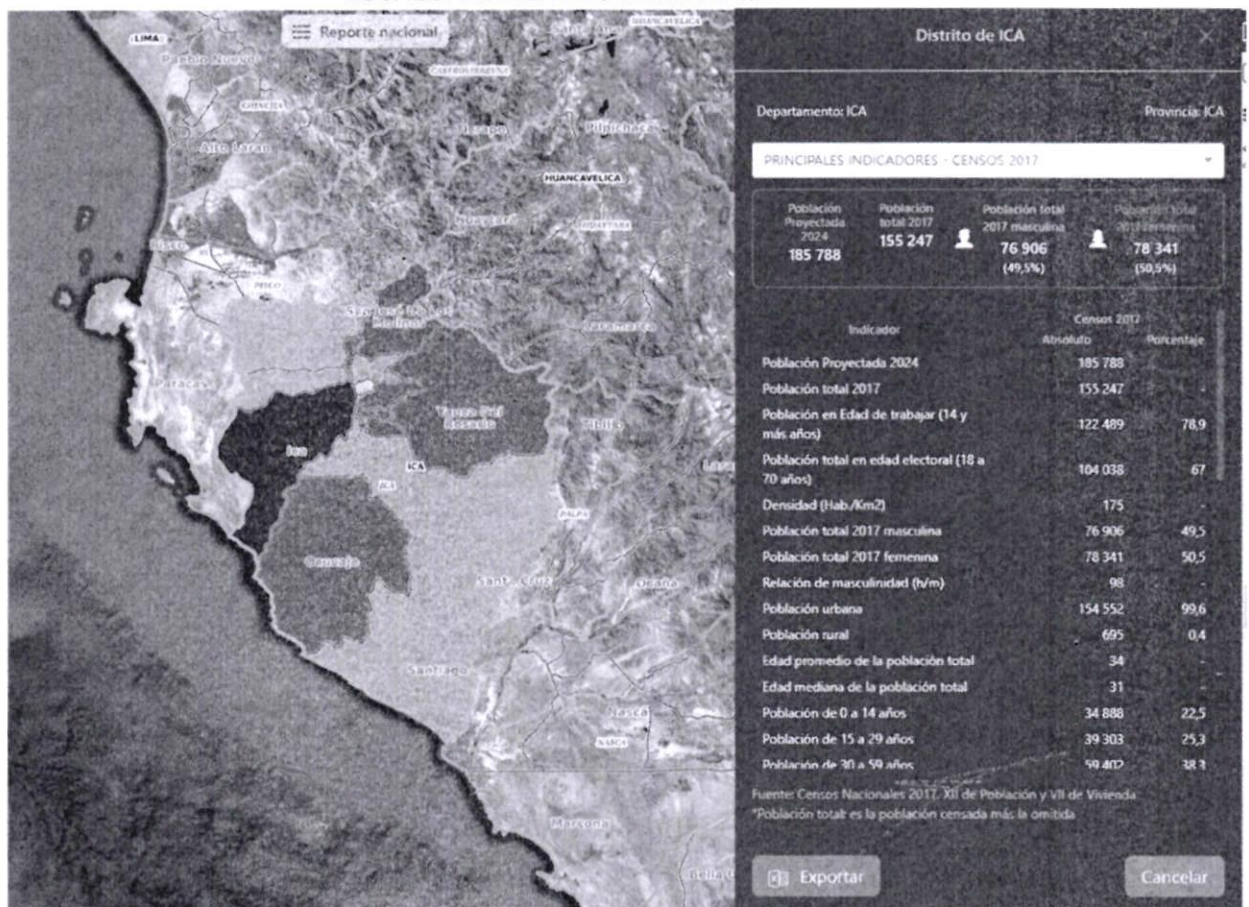
País: Perú

Región: Ica

Provincia: Ica



LOCALIDAD DE LA PROVINCIA DE ICA



Fuente: Instituto Nacional de estadísticas e Informáticas (INEI) : Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública



Límites

La provincia de Ica es una de las cinco que conforman el departamento de Ica en el Perú. Está ubicada en la Costa central, en la parte central del departamento, Limita:

- Por el Norte con Provincia de Pisco
- Por el Este con el departamento de Huancavelica – Huaytara, y la Provincia de Palpa.
- Por el Oeste con el Océano Pacífico
- Por el Sur con la Provincia de Nazca

La provincia de Ica, se encuentra conformada por 14 distritos:

Distritos de la Provincia de Ica	Población
Provincia Ica	487 385
Distrito Ica	185 788
Distrito la Tinguiña	52 159
Distrito los Aquijes	27 906
Distrito Ocucaje	5 744
Distrito Pachacútec	9 168
Distrito Parcona	63 614
Distrito Pueblo Nuevo	8 795
Distrito Salas	32 864
Distrito San José de los Molinos	8 727
Distritos de la Provincia de Ica	Población
Distrito San Juan Bautista	16 683
Distrito Santiago	33 558
Distrito Subtanjalla	35 428
Distrito Tate	5 591
Distrito Yauca del Rosario	1 333
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Nacional, por Año Calendario y Edad Simple, 1950 - 2070. Boletín Especial N°24 AÑO 2024	

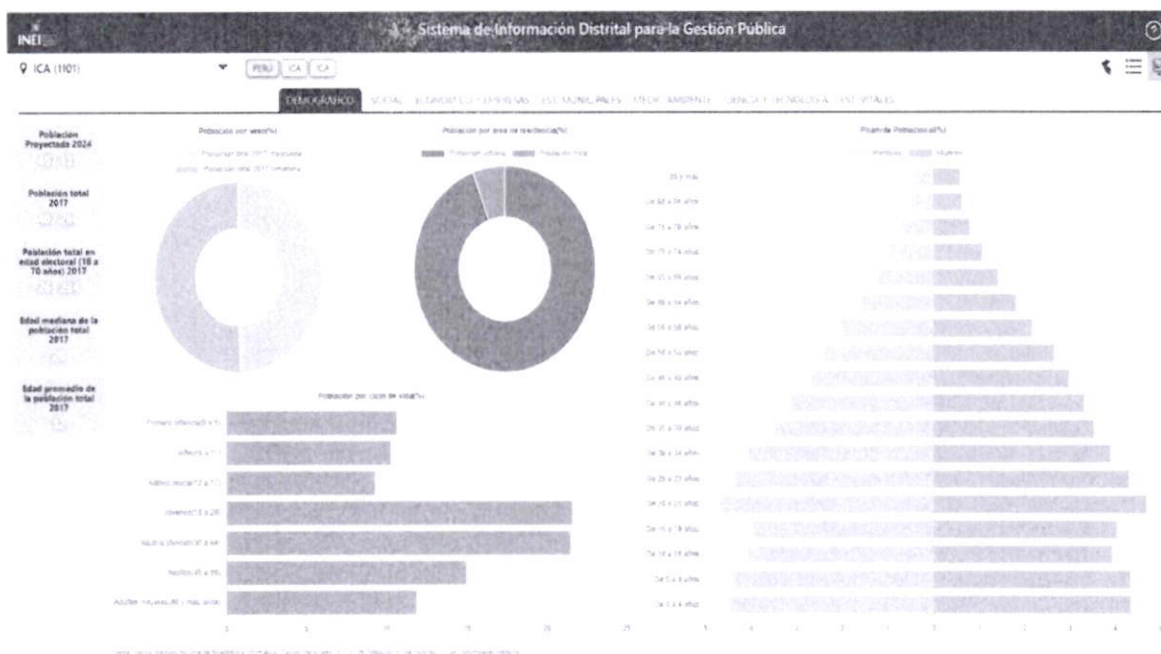
2.2 POBLACIÓN

La población total estimada proyectada al año 2024, en la Provincia de Ica asciende a 467,131 habitantes de acuerdo con el Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública del INEI. Asimismo, de acuerdo con el Censo de Población realizado en el año 2017, la población de mujeres es de 206,029 habitantes (50.6%), y 201,257 (49.4%).

De similar forma, en el gráfico se puede apreciar que el grupo etario que tiene la mayor cantidad de población, son los jóvenes (de 18 a 29 años) con un 21.6%, seguido por los adultos jóvenes (de 30 a 44 años) con un 21.5%, y de adultos (45 a 59 años) con un 14.9%.

Por otro lado, la mayoría de proporción de habitantes corresponden al ámbito urbano con un 94.3% respecto a un 5.7% del ámbito rural.



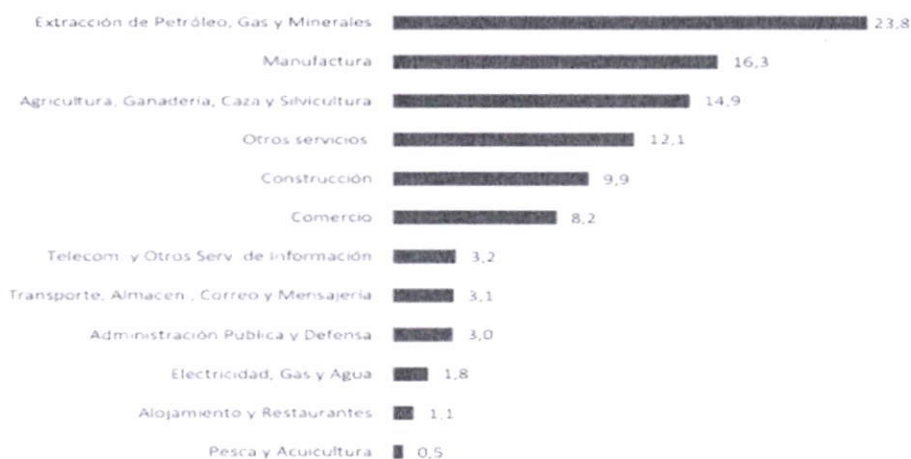


Fuente: Instituto Nacional de estadísticas e Informática (INEI) : Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública

2.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICA

Entre los años 2022 y 2023, se puede observar que el VAB del departamento de Ica se incrementó en 0,8%. Las actividades registraron variaciones positivas respecto al 2022, siendo los incrementos más resalantes: electricidad, gas y agua en 14,5%, extracción de petróleo, gas y minerales en 12,1%, agricultura, ganadería, caza y silvicultura en 9,0%, administración pública y defensa en 4,9%, transporte, almacenamiento, correo y mensajería en 3,8%, alojamiento y restaurantes en 2,7%; y comercio en 2,4%,

GRÁFICO N° 1.4
DEPARTAMENTO DE ICA: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2023
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN)
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica



Por otro lado, en cuanto a la estructura productiva del departamento de Ica, en 2023 el VAB estuvo conformado, principalmente, por la actividad económica extracción de petróleo, gas y minerales (23,8%); seguida por manufactura (16,3%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (14,9%); otros servicios (12,1%); construcción (9,9%); y en menor medida por comercio (8,2%); telecomunicaciones y otros servicios de información (3,2%); transporte, almacén, correo y mensajería (3,1%); administración pública y defensa (3,0%); electricidad, gas y agua (1,8%); alojamiento y restaurantes (1,1%); y, finalmente, pesca y acuicultura (0,5%).

Cabe explicar que, debido a las características de las actividades económicas que desarrolla esta población (Extracción de Petróleo, Gas y Minerales), es la primera actividad con mayor contribución (23,8 por ciento) al VAB departamental de 2023.

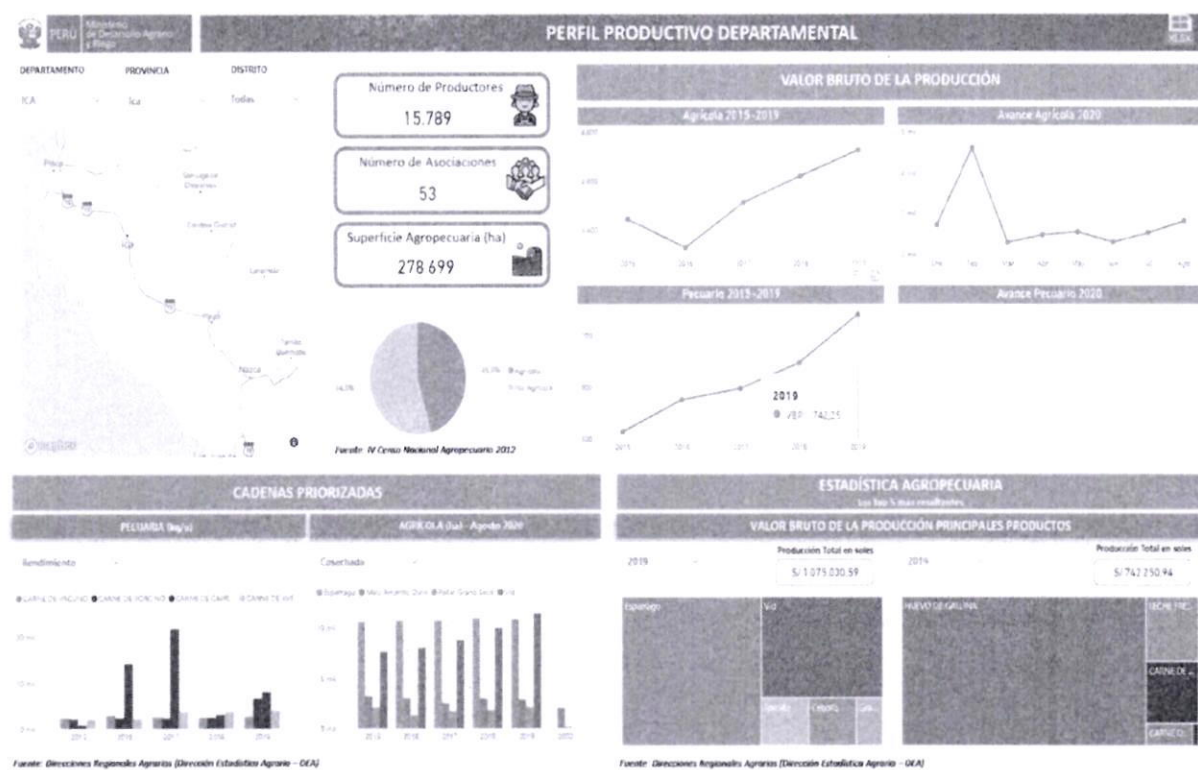
CUADRO N° 1.6
DEPARTAMENTO DE ICA: VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 2007, SEGÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022-2023
(Miles de soles, variación absoluta y variación porcentual)

Actividades económicas	2022	2023	Variación (2022 - 2023)	
			Absoluta	Porcentual
Valor Agregado Bruto	20 906 156	21 067 333	161 177	↑ 0,8
Extractiva	7 494 817	8 255 408	760 591	↑ 10,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 873 774	3 132 002	258 228	↑ 9,0
Pesca y acuicultura	152 941	115 267	-37 674	↓ -24,6
Extracción de petróleo, gas y minerales	4 468 102	5 008 139	540 037	↑ 12,1
Manufactura	3 811 685	3 428 623	-383 062	↓ -10,0
Construcción	2 437 159	2 076 550	-360 609	↓ -14,8
Comercio	1 691 948	1 731 971	40 023	↑ 2,4
Servicios	5 470 547	5 574 781	104 234	↑ 1,9
Electricidad, gas y agua	331 427	379 631	48 204	↑ 14,5
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	1 085 838	1 126 830	40 992	↑ 3,8
Alojamiento y restaurantes	222 414	228 509	6 095	↑ 2,7
Telecomunicaciones y otros servicios de información	694 509	644 962	-49 547	↓ -7,1
Administración Pública y Defensa	608 704	638 686	29 982	↑ 4,9
Otros servicios	2 527 655	2 556 163	28 508	↑ 1,1

Fuente: INEI - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN).

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.





Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI): Perfil Productivo Departamental

➤ Agrícola

Por el lado agrícola, destacan cultivos de exportación y agroindustria como el espárrago, uva, palta, cebolla cabeza amarilla, cítricos (mandarina, naranja, tangelo y limón), arándanos, páprika, tomate, alcachofa y algodón, así como otros de consumo interno como camote, maíz amarillo duro, papa, pallar y zapallo.

Por superficie cosechada en 2020, sobresalieron, uva (17,0 mil hectáreas), maíz amarillo duro (15,4 mil hectáreas), espárrago (14,7 mil hectáreas) y palta (5,2 mil hectáreas). En la parte pecuaria sobresale la producción de carne de pollo y huevos, debido a la producción intensiva de las granjas asentadas principalmente en la provincia de Chincha.

- **Espárrago.** Es el principal cultivo del departamento. Sustenta el 30,0 por ciento del Valor Bruto de Producción (VBP) agrícola y en 2020 alcanzó una producción de 190,7 mil toneladas, en un área cosechada de 14,7 mil hectáreas. Tiene una participación del 51,5 por ciento en la producción nacional, siendo el primer productor a nivel nacional, seguido por La Libertad cuya producción fue de 143,9 mil toneladas, y una participación de 38,8 por ciento. Destaca la producción de la provincia de Ica, especialmente de la zona conocida como pampas de Villacuri.

En 2020, se exportó US\$ 188 millones de espárrago en todas sus presentaciones. En cuanto a participación por tipo de presentación, destacó las exportaciones en fresco (81,2 por ciento) destacando como destinos los Estados Unidos de América, Inglaterra, España y Países Bajos; seguido de congelado (16,9 por ciento) orientado a Estados Unidos de América, Japón, España y Bélgica; y preparado (1,9 por ciento) principalmente a Francia, España y Australia.

- **Uva.** Es el primer producto de agroexportación con envíos de US\$ 464,4 millones de uva de mesa y una participación de 35,9 por ciento en las agro exportaciones no tradicionales de Ica en 2020.

Al respecto, las exportaciones crecieron 18,2 por ciento interanual con relación al 2019 debido a las mayores áreas cosechadas como por el recambio varietal observado en el cultivo, de variedades tradicionales (con semilla) hacia nuevas variedades sin semilla patentadas, que permiten obtener mayores rendimientos.



Su producción ha sido favorecida por las firmas de tratados comerciales con diversos países lo que ha atraído la inversión privada en el sector y que se ha manifestado en la ampliación de las instalaciones sembradas, así como en la construcción de plantas de packing.

En 2020 este cultivo aportó en 27,0 por ciento al VBP agrícola de Ica (después del espárrago) y observó una producción de 328,7 mil toneladas, nivel mayor en 20,3 por ciento respecto al año anterior, debido al incremento promedio del rendimiento del cultivo, por efecto de la renovación de variedades de uva de mesa para exportación. Cabe precisar que, la región tiene una participación de 44,8 por ciento en la producción nacional del cultivo, seguido por Piura y La Libertad con 28,5 y 8,1 por ciento, respectivamente.

- **Palta**, Es considerado uno de los cultivos con mayor perspectiva de crecimiento en las exportaciones, luego de la libre apertura del mercado norteamericano. En 2020, se cosecharon 5,2 mil hectáreas con una producción de 80,6 mil toneladas, siendo superior en 12,5 por ciento al año previo, localizándose la producción principalmente en la provincia de Chincha. En términos de participación a nivel nacional, la producción de Ica representa el 12,2 por ciento, después de La Libertad (32,6 por ciento), Lima (13,9 por ciento) y Lambayeque (12,8 por ciento).
- **Algodón**, Constituye un cultivo tradicional del departamento, donde se siembra la variedad "tanguis", de alta demanda por la industria textil. En 2020 se cosecharon 4,0 mil hectáreas con una producción de 11,1 mil toneladas, menor en 65,4 por ciento respecto al año anterior.
Al respecto, la producción ha mostrado un comportamiento oscilante en función a los precios en chacra, no obstante, en los últimos 20 años se observa mayor interés de los agricultores por orientarse a otros cultivos más rentables y con menor volatilidad e incertidumbre en los precios en chacra, lo que ha significado una continua disminución del área sembrada de algodón.
- **Huevo de gallina**, Con una producción de 200,8 mil toneladas en 2020, es el departamento con mayor participación en la producción nacional con un aporte del 40,4 por ciento. Le sigue Lima (27,1 por ciento) y La Libertad (17,4 por ciento).
A nivel departamental, aporta en un 51,5 por ciento al VBP pecuario, desarrollándose la producción con altos estándares tecnológicos. La producción se orienta para consumo interno, destacando la amplia cobertura de mercados a nivel nacional, en particular de la empresa La Calera, que cuenta con la granja con mayor población de gallinas en el país, y que en los últimos años ha venido realizando inversiones de ampliación, con la finalidad de atender mercados extranjeros.

➤ Pesca

El sector disminuyó 31,0 por ciento en 2020 frente al año anterior, debido a una menor presencia de la biomasa de anchoveta. Al respecto, la extracción de anchoveta para la industria de harina y aceite de pescado en 2020 fue de 269,7 mil toneladas frente a las 385,5 mil toneladas del año previo.

Al respecto, el volumen desembarcado representó el 6,3 por ciento del total nacional. La actividad pesquera se desarrolla de manera artesanal e industrial; siendo en el primer caso efectuada a través de cinco puertos o desembarcaderos artesanales en las provincias de Chincha (Tambo de Mora), Pisco (San Andrés, El Chaco y Laguna Grande) y Nasca (San Juan de Marcona), destacando la extracción de especies como anchoveta, bonito, jurel, caballa, pejerrey y también de mariscos como cangrejos, conchas de abanico y almejas.

Es de precisar que, según los resultados preliminares del I Censo de la Pesca Artesanal 2013, en Ica se han registrado 5 731 pescadores artesanales y 888 armadores pesqueros.

➤ Minería

La minería ha registrado un notable dinamismo en los últimos años, además de ser una de las actividades más importantes en cuanto a aporte al VAB del departamento, registrando en 2019 una participación de 15,6 por ciento. Sin embargo, por efecto de las medidas para hacer frente al COVID-19, en 2020 descendió su aporte a 15,0 por ciento.

La producción minera está configurada principalmente por la explotación de hierro, zinc y cobre, que en conjunto significan alrededor del 94 por ciento del VBP sectorial del departamento. En 2020 la producción de



hierro fue de 8,9 millones de toneladas, menor en 12,1 por ciento respecto al año previo; mientras que el volumen de zinc y cobre totalizó 153,0 mil y 40,9 mil toneladas, en cada caso, con una contracción de 13,4 y 27,9 por ciento, respectivamente, por las medidas de inmovilización social y paralización de operaciones en el segundo trimestre decretadas por el Gobierno Central.

Destaca, la empresa Shougang Hierro Perú que extrae hierro de Marcona (Nazca), que alcanzó una producción 8,6 millones de toneladas en 2020. Es de mencionar que, en 2019 esta empresa culminó su proyecto de inversión denominado "Ampliación de la Mina Marcona" por un monto de US\$ 1 300 millones, con la finalidad de alcanzar un volumen 20 millones de toneladas de producción de concentrado de mineral de hierro.

➤ **Construcción**

El sector tuvo una participación de 10,3 por ciento en el VAB de 2020, y registró una contracción de 25,5 por ciento respecto al año previo, debido a la paralización de obras de construcción durante el segundo trimestre por efecto del COVID-19. El sector fue uno de los más dinámicos luego del terremoto de Pisco (agosto de 2007) registrando un crecimiento promedio anual en el periodo entre 2009 - 2019 de 6,5 por ciento, favorecido por el proceso de reconstrucción a través de una mayor inversión pública en años posteriores, como también por la inversión privada al registrarse un auge en la construcción de viviendas en las provincias de Ica, Chincha y Pisco ante la necesidad de reparación y reconstrucción como por el apoyo por parte de los programas de Techo Propio y Mi Vivienda los que permitieron desarrollar proyectos inmobiliarios de más de 1 000 viviendas. Asimismo, también coadyuvó al crecimiento del sector, el crecimiento de la agro exportación con la instalación de plantas de empaque, además de la edificación de malls, supermercados y centros comerciales, destacando Plaza del Sol.

➤ **Manufactura**

Es la actividad más importante al registrar una participación de 19,2 por ciento en el VAB de 2020. Destacan empresas agroindustriales procesadoras de productos frescos (espárrago, cítricos, palta, uva, granada), refrigerados (espárrago) y en conserva (alcachofa, espárrago, tomate y frutas diversas), y vitivinícolas; además de la manufactura textil, concentrada en la provincia de Chincha, que atienden principalmente a clientes extranjeros.

Las empresas pesqueras cuentan con plantas de harina y aceite de pescado, destacando el departamento a nivel nacional en la producción de harina y aceite de pescado.

También sobresalen las plantas procesadoras de productos congelados y en conserva, ubicadas en las provincias de Pisco y Chincha. En fundición, destaca la planta de Aceros Arequipa y la unidad metalúrgica de Minsur, contándose también con una planta de producción de gases industriales de Praxair.

En cuanto a hidrocarburos, Pluspetrol produce gasolinas y GLP, a partir de los líquidos de gas natural provenientes de Cusco en su planta de fraccionamiento en Pisco, de donde abastece de GLP a las empresas Repsol YPF y Zeta Gas localizadas en el Callao. El transporte entre estos dos puntos se realiza vía marítima con buques cargueros que acoderan a tres kilómetros de la costa.

➤ **Turismo**

Turismo cultural: Ica cuenta con atractivos turísticos como la Huacachina, un oasis en medio del desierto, y las Líneas de Nazca.

Turismo de aventura: Se ofrecen actividades como el sandboarding, paseos en buggy y vuelos sobre las Líneas de Nazca.

Turismo lugares: tenemos los siguientes:



PROVINCIA DE ICA LA PLAZA DE ARMAS:

Ica. Obelisco de dos agujas, glorieta de líneas que evoca las placitas de antaño y frondosos ficus, le dan un envidiable cuadro arquitectónico. En su perímetro se encuentra la Municipalidad de Ica con sus hermosos portales y la Catedral de Ica.

PALACIO MUNICIPAL

Su construcción se inició en el periodo republicano conserva arquerías artísticas y en la segunda planta se localiza el Salón Consistorial, único en su género, ya que posee figuras ornamentales de madera en alto relieve que representan las estaciones del año.

CATEDRAL DE ICA

Ubicada en la segunda cuadra de la calle Bolívar, data del Siglo XVIII, inicialmente formó parte del conjunto monumental de la Compañía de Jesús cuyo claustro está ocupado actualmente por la Universidad "San Luis Gonzaga de Ica".

TEMPLO SAN FRANCISCO DE ASIS

Ubicada entre el cruce de las calles Municipalidad y San Martín, está a cargo de la orden religiosa de los Franciscanos y fue reconstruido en 1950 conforme al antiguo plano de la época colonial.

TEMPLO JESUS MARIA

Es de construcción moderna ubicada en la segunda cuadra de la calle Cajamarca, en su interior reposan los restos del Legendario padre Guatemala o Fray Ramón Rojas.

SANTUARIO DE LUREN

Se ubica entre la cuadra 10 de Ayacucho y la 7 de Piura, al centro del ambiente urbano monumental Luren, caracterizado por tener tres portales con arquerías de ladrillo.

El estilo de este monumento es de arquitectura neoclásica con planta de cruz latina.

La historia del templo del Señor de Luren se remonta hasta la construcción de la vieja ermita el 13 de mayo de 1556, época en que aún no se había fundado la ciudad de Ica llamada por entonces Villa Valverde. Diversos sucesos de orden material, como sismos o incendios ocurridos en los siglos XVII-XIX y XX provocaron la destrucción parcial o total del templo, determinando con ello que el 24 de junio de 1918 se organice el Comité pro Templo de Luren e inicien inmediatamente las obras del actual edificio, a cargo del maestro iqueño Alberto Sierralta Herrera.

MUSEO REGIONAL DE ICA

Se encuentra ubicado en la 8va. cuadra de la Prolongación Ayabaca S/N Urbanización San Isidro, teléfono 234383. Conserva valiosas piezas arqueológicas de las culturas Paracas, Nasca, Wari, Ica e Inca.

Destacan los cráneos trepanados, los hermosos mantos paracas, fardos Funerarios, piezas de cerámicas y metal y momias Nasca, Wari, Ica, Chíncha e Inca.

En su parte posterior cuenta con una maqueta de las Líneas de Nasca y su respectivo mirador.

En el segundo piso conserva lienzos y muebles de las épocas colonial y republicana.

LAGUNA DE HUACACHINA

Ubicada a 5 Kilómetros al Sur-Oeste de la ciudad de Ica. Conserva su belleza paisajística gracias al espejo de agua que tiene la laguna rodeado de altos médanos, palmeras y añosos huarangos. En el año 1892 doña Angélica Olivetti de Perotti descubre las propiedades curativas de sus aguas e inicia la conservación de Huacachina como un Balneario medicinal muy concurrido por turistas y personas de diversas dolencias.

PUEBLO DE CACHICHE

A 4 Km al Sur de Ica, cerca al coliseo "José Oliva Razzeto", se encuentra Cachiche, pueblo conocido por sus famosas "brujas" que desde siglos pasados curaban toda clase de males y daños.

Está rodeado de palmeras datileras y añosos huarangos lo que le otorga un aire de misterio.

En la actualidad se puede observar una estatua alusiva a la Bruja, ubicada sobre un tronco de huarango.



LA ACHIRANA DE ICA

Actualmente está en uso el canal de regadío, denominado "La Achirana del Inca", que de acuerdo a la leyenda es de origen incaico y fue construido durante el gobierno del Inca Pachacútec.

Tiene una extensión de 30 Km aproximadamente. Su recorrido empieza en el distrito de Los Molinos, regando más de 11,000 hectáreas de cultivo.

BOSQUE DE PIEDRA "LOS FRAILES"

Está ubicado a 5 Kilómetros del Este de Ica en el distrito de Parcona, son rocas riolíticas con extrañas formas causadas por los continuos vientos existentes en la zona, destacan las figuras de la tortuga, mono, elefante, etc.

HUACA-GUADALUPE

Se ubica en el distrito de Salas a 1 Km. del pueblo de Guadalupe y de la carretera panamericana, siguiendo el camino a la ex hacienda "Los Pobres". En las excavaciones se ha descubierto una serie de estructuras que conforman recintos, pasadizos, escaleras rampas y pisos de varias ocupaciones que abarcan las culturas Ica e Inca, durante los siglos XIII y XIV de nuestra era.

BODEGAS VITIVINICOLAS:

BODEGA VISTA ALEGRE

Ubicada a 3 Km. de la ciudad de Ica en el distrito de La Tinguiña. Cuenta con maquinaria moderna para la elaboración de vinos y piscos de reconocida fama. Conserva vestigios de la época colonial.

BODEGA TACAMA

Se localiza a 3 Km. al Nor-Este de Ica en el distrito de La Tinguiña, elabora vinos y piscos de fama internacional con sofisticada maquinaria. Conserva la antigua casona y caballerizas que fueron propiedad de los Jesuitas y que más tarde pasaron a la familia Olaechea.

BODEGA OCUCAJE

Está a 34 Km al Sur-Oeste de la ciudad de Ica, los orígenes de su fundación se remontan a finales del siglo XVI con la adjudicación de la estancia Ocucaje a don Luis Sánchez. A lo largo de su historia, se sucedieron varios propietarios, siendo últimamente los señores Rubini. Las instalaciones y producción de esta bodega representa para la tradición iqueña, la más clara expresión de nobleza y calidad de sus piscos y vinos.

BODEGA LOVERA

Cuenta con dos bodegas, una de ellas en el Distrito de Guadalupe, y la otra construida en Garganto en el Distrito de Pueblo Nuevo a 10 km. al sur de Ica.

2.4 POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

a) Agroindustria diversificada y con valor agregado

Respecto al sector agrícola, la Provincia de Ica tiene potencialidades económicas latentes ya que es líder en cultivos como uva, espárrago y palta, existe potencial para expandir el procesamiento industrial y la diversificación hacia productos derivados (jugos, conservas, deshidratados, vinos orgánicos, aceites y cosméticos naturales).

Para aprovechar esta oportunidad, se requiere inversión pública orientada a la construcción de sistemas de riego moderno, el apoyo a la creación de plantas de procesamiento agroindustrial y la capacitación de los agricultores para que puedan cumplir con los estándares exigidos por los mercados internacionales.

El impacto esperado de estas acciones incluye la generación de empleo formal, la apertura de nuevos mercados, el aumento de las exportaciones y el fortalecimiento de encadenamientos productivos a nivel local.



b) Turismo cultural, histórico y de aventura sostenible

Respecto al sector turismo, la Provincia de Ica tiene potencialidades económicas latentes ya que cuenta con importantes atractivos turísticos como la Huacachina, Cachiche, las Líneas de Nasca, sus bodegas vitivinícolas y el Santuario de Luren; sin embargo, el turismo en la región sigue siendo estacional y poco diversificado.

Para potenciar este sector, se requiere inversión pública destinada a mejorar las carreteras y caminos de acceso a los destinos turísticos, implementar señalización clara y centros de información para los visitantes, rescatar y proteger el patrimonio histórico, así como promover la oferta turística de Ica en medios digitales y ferias internacionales.

Estas acciones permitirían incrementar el flujo turístico durante todo el año, fortalecer la economía local a través de hoteles, restaurantes y artesanía, y revalorar el patrimonio cultural de la región.

c) Energías renovables (solar y eólica)

La Provincia de Ica debido a su clima desértico y la alta radiación solar, Ica presenta un gran potencial para el desarrollo de energías limpias como la solar y la eólica, un recurso aún poco aprovechado en la región.

Para impulsar esta oportunidad, es necesaria la inversión pública en estudios técnicos que identifiquen las zonas más adecuadas para la instalación de paneles solares y molinos de viento, así como la implementación de incentivos para atraer inversión privada en este sector. Además, se debe asegurar la conexión eficiente de estas fuentes de energía a la red eléctrica regional.

El impacto esperado incluye una menor dependencia de combustibles fósiles, la reducción de costos energéticos para sectores clave como la agroindustria y la manufactura, y la generación de empleo en el ámbito de las energías renovables.

d) Pesca y acuicultura con valor agregado

En la Provincia de Ica, aunque existe pesca artesanal e industrial, la transformación de recursos hidrobiológicos como conservas, congelados y productos gourmet aún es incipiente.

Para impulsar este sector, se requiere inversión pública orientada a modernizar los puertos y muelles artesanales, instalar plantas para el congelado y conservación de productos del mar, y equipar laboratorios que garanticen la calidad para el consumo y la exportación.

Esto permitiría una diversificación productiva, la generación de empleos sostenibles en zonas costeras y una mayor ampliación de las exportaciones.

e) Minería responsable y encadenamientos productivos

La Provincia de Ica cuenta con importantes yacimientos de hierro, zinc y cobre, pero aún es necesario potenciar la responsabilidad social empresarial y fortalecer los encadenamientos con proveedores locales.

Para ello, se requiere inversión pública que mejore las vías de acceso a las zonas mineras, promueva capacitaciones orientadas a una minería ambientalmente responsable y brinde apoyo a pequeños y medianos empresarios locales para que puedan convertirse en proveedores de las grandes compañías mineras.

Esto generaría un aumento del canon y las regalías, con impactos directos en programas sociales, infraestructura básica y mayores oportunidades para los proveedores locales.

f) Industria vitivinícola y enoturismo

Las bodegas de la Provincia de Ica son reconocidas, pero aún no se han consolidado como un eje turístico internacional.



Para lograrlo, se requiere inversión pública orientada a la creación de rutas turísticas del vino y del pisco con adecuada señalización, la organización de ferias y festivales que promuevan la cultura vitivinícola, y el apoyo a las bodegas para mejorar su infraestructura y servicios al visitante.

Estas acciones permitirían posicionar a Ica como la capital vitivinícola del Perú y generar una mayor derrama económica en la provincia.

g) Innovación tecnológica y desarrollo de capital humano

La población joven de la Provincia de Ica, que representa más del 20% entre los 18 y 29 años, constituye una oportunidad para impulsar polos de innovación y centros de formación técnica vinculados a sectores estratégicos como la agroindustria, la energía y el turismo.

Para aprovechar este potencial, se requiere inversión pública en la implementación de institutos y centros de formación técnica especializados, el apoyo a la creación de espacios para jóvenes emprendedores y el impulso de programas de becas y convenios con universidades que fortalezcan la capacitación en estas áreas clave.

Estas acciones permitirían incrementar la productividad, atraer inversiones privadas y reducir el desempleo juvenil.

3. IDENTIFICACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE SU COMPETENCIA

En el siguiente grafico se puede apreciar, que identificados los servicios públicos que se encuentran vinculados a una tipología, se identifican indicadores de brechas por cada servicio, siendo los siguientes:

Cuadro N° 001: Servicios del SNPMGI en los que tiene competencia un Gobierno Local Provincial, de acuerdo con el Anexo 02 de la Directiva General

SERVICIO		INDICADOR BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación
344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE
222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN
424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA
418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
419	SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA	391	PORCENTAJE DE CENTROS ACUICOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS
419	SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA	392	PORCENTAJE DE CENTROS ACUICOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA POR IMPLEMENTAR
425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA
253	SERVICIO POLICIAL ESPECIALIZADO	540	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
253	SERVICIO POLICIAL ESPECIALIZADO	632	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR
255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR
279	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	373	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA POR IMPLEMENTAR
279	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	329	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR
401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS



361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS
291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	385	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS
291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	600	PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS
292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	652	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS POR IMPLEMENTAR
292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	622	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR
402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS
349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO
349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO
350	SERVICIOS INTERMEDIOS DE PESCA ARTESANAL	513	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR
350	SERVICIOS INTERMEDIOS DE PESCA ARTESANAL	407	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO
351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	409	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS
351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	410	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR
352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS
352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR
284	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS
232	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE	583	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR
304	SERVICIO PORTUARIO	448	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR
405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS
427	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	627	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR
427	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	628	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS
353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL
380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO
263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN
263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN
381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN
434	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN
355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
238	ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN
	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	587	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR



240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS
327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	418	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)
431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA
431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA
432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)
432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR
408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR
266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR
266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	643	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	590	PORCENTAJE DE MUSEOS E INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICOS POR IMPLEMENTAR
329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS QUE NO BRINDAN SERVICIOS
329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	651	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS EN CONDICIONES INADECUADAS
329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES DEL PERIODO POSTERIOR AL PREHISPÁNICO EN CONDICIONES INADECUADAS
329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	591	PORCENTAJE DE MUSEOS E INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS
386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS
386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	648	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR
310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR
357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR
268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	593	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL
268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS
287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	421	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA EN CONDICIONES INADECUADAS
287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	522	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS ASOCIADAS AL SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA POR IMPLEMENTAR
311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN CONDICIONES INADECUADAS
288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL

288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CONDICIONES INADECUADAS
412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CONDICIONES INADECUADAS
289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	492	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	353	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN CONDICIONES INADECUADAS
312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	494	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	495	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN CONDICIONES INADECUADAS
358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	355	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	423	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN CONDICIONES INADECUADAS
359	SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	425	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL
395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	365	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA EN CONDICIONES INADECUADAS
251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	395	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	465	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR
252	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DIURNO PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DIURNO POR IMPLEMENTAR
252	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DIURNO PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN	398	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DIURNO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	397	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	534	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR
319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	367	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR
340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	396	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR
340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	509	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS
341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR
341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	467	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR
422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.	644	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS

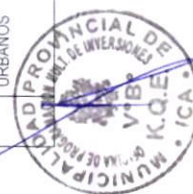
Fuente: Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)

4. RECOPIACION DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

					Provincia		TINGUIÑA	LOS AQUIJES	OCUCAJE	PACHAC UTEC	PARCONA	PUEBLO NUEVO	SALAS	LOS MOLINOS	SAN JUAN	SANTIAGO	SUBTANJA LLA	TATE	YAUCA												
ID	SERVICIO	ID	INDICADOR BRECHA	ID	UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP	VN	VP
344	SERVICIOS DE INFORMACION	370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACION QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	166	SISTEMA DE INFORMACIÓN	156	55.1%																								
418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	195	PRODUCTORES ASISTIDOS	12.040	88.5%																								
425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	17	HA	1.000	100%																								
253	SERVICIO POLICIAL ESPECIALIZADO	540	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	263	UNIDAD ESPECIALIZADA	7	87.5%																								
		632	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	263	UNIDAD ESPECIALIZADA	-	0%																								
255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BASICO	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BASICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218	COMISARIA BÁSICA	7	53.8%	1	100%	0	0%	1	100%	0	0%	1	100%	1	100%	1	50%	1	100%	0	0%	1	100%	0	0%		
		330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BASICAS POR IMPLEMENTAR	218	COMISARIA BÁSICA	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%		
279	SERVICIO DE INVESTIGACION CRIMINAL	373	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALISTICA POR IMPLEMENTAR	238	UNIDAD DE INVESTIGACION CRIMINAL O CRIMINALISTICA	-	0%																								



[illegible]

[illegible]

238	ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	17	HA	33	100%	10	100	21	100	0	10	0	10	0%
326	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	587	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	17	HA	190	100%									
240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	16	M3	6,783.725	18.7%									
327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS	33,072	4.2%									
356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	418	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	17	HA	3,616	100%									
431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS	166,994	76.8%									
		554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS	47,512	6%									
		345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS	640,953	80.6%									
384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS	19,747	44%									
432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS	4,551	-10.2%									



[illegible]

412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	352	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	327	INSTALACIÓN EDUCATIVA	112	88.2%	7	87.5 %	10	9	10	5	83	3	10	7	87.5 %	83	5	83	8	80	7	10	6	85.7 %	18	94.7%	2	66.7 %	3	10	8	10	0%
		455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	13.781	14.8%																													
		493	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	327	INSTALACIÓN EDUCATIVA	45	84.9%	1	50%	10	5	10	2	10	1	10	5	10	0	0%	75	3	2	10	2	100	3	60	100	3	100	1	10	2	10	0%
		353	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN CONDICIONES INADECUADAS	327	INSTALACIÓN EDUCATIVA	14	93.3%																													
		495	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN CONDICIONES INADECUADAS	327	INSTALACIÓN EDUCATIVA	1	100%																													
		423	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN CONDICIONES INADECUADAS	327	INSTALACIÓN EDUCATIVA	2	100%																													
359	SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	425	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	189	ESCUELA TÉCNICA	1	100%																													
395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	70.145	90%																													



[illegible]

5. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE CIERRE DE BRECHA

Se realiza un análisis sobre el progreso en el cierre de brechas prioritarias en el marco de la competencia de Municipalidad Provincial, principalmente de aquellas que se encuentran alineadas al Planeamiento Estratégico Institucional 2022-2027 de la Municipalidad Provincial de Ica. Para lo cual, es necesario conocer la siguiente información:

a) Con relación al PEI 2022-2027

MISIÓN:

"La Municipalidad Provincial de Ica en el marco de sus competencias definidas por Ley Orgánica de Municipalidades y para el cumplimiento de sus funciones tiene la siguiente misión:

"PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMONICO DE LA PROVINCIA DE ICA, MEDIANTE LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS LOCALES, DE MANERA PLANIFICADA"

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

Los objetivos estratégicos institucionales definen los resultados que la Municipalidad Provincial de Ica, espera lograr en las condiciones de vida de la población que atiende, considerando el desarrollo institucional para el bienestar de su comunidad en el cumplimiento de sus funciones.

Tabla N° 002: Objetivos estratégicos de la Municipalidad Provincial de Ica

CODIGO OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADORES
OEI.01	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Ica	Índice de Gestión Ambiental
OEI.02	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico	Índice de riesgo de desastre
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia	Índice de seguridad ciudadana
OEI.04	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Ica	Índice de mejoramiento del servicio de transporte
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia	Porcentaje de licencias otorgadas
OEI.06	Promover la competitividad Económica en la Provincia	Índice de desarrollo económico de la ciudad de Ica
OEI.07	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos saludables en la provincia	Índice de desarrollo social
OEI.08	Fortalecer a gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan estratégico Institucional

Fuente: PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2027 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Teniendo en cuenta la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2022-2027, que establece un **Orden de Prioridad** para los Objetivos Estratégicos Institucionales, que además facilita la asignación de recursos que se realiza en el Plan Operativo Institucional.



b) Base Legal

- ✓ Base Legal Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos locales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).
- ✓ Reglamento del D.L. N° 1252 (Aprobado con D.S. N° 027-2017-EF) y sus modificatorias (Decreto Supremo N° 104-2017-EF y Decreto Supremo N° 248-2017-EF).
- ✓ Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.
- ✓ Lineamientos Metodológicos para la elaboración del diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la Programación Multianual de Inversiones.

c) Diagnóstico de Brechas por Funciones de Competencia

Según los Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de priorización de los Gobiernos Locales para la Programación Multianual de Inversiones, el diagnóstico de brechas (DB) es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios a cargo del Estado.

En este caso, solo se considerará el análisis de los Indicadores de Brechas que se encuentran alineados a los Objetivos Estratégicos priorizados en el Planeamiento Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027, de la Municipalidad Provincial de Ica.



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2022-2027		COMPETENCIAS FUNCIONALES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, SEGÚN ANEXO 2 - CLASIFICADOR FUNCIONAL							
Código	Objetivo Estratégicos Institucionales	ID	FUNCION	ID	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO	ID	SERVICIO	ID	INDICADOR BRECHA
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE
						222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN
						424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA
OEI. 03	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia.			07	INTERIOR	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR
								375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
OEI. 02	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.	05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS
						361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS
OEI. 06	Promover la Competitividad Económica en la Provincia.	09	TURISMO	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS
OEI.04	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Ica.	15	TRANSPORTE	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS
								552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR



						284	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS
				37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS
				36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	427	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	627	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR
						427	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	628	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS
OEI. 01	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Ica.	17	AMBIENTE	41	AMBIENTAL	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN
				41	AMBIENTAL	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
				37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
OEI. 05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia.	18	SANEAMIENTO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
						431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)
								554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA
								345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE



						384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS				
						432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA				
								615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)				
								635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE				
						19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
						20	SALUD	11	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
												490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR
												617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR
		643	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA										
		OEI.07	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia.	21	CULTURA Y DEPORTE	43	CULTURA	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS		
										648	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR		



						310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR
OEI. 05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia.			10	EDUCACION	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	593	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL
								382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS
						287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	421	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA EN CONDICIONES INADECUADAS
								522	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS ASOCIADAS AL SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA POR IMPLEMENTAR
OEI. 05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia.	22	EDUCACIÓN	10	EDUCACION	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
								422	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN CONDICIONES INADECUADAS
						288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
								352	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CONDICIONES INADECUADAS
						412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
								493	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CONDICIONES INADECUADAS



289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	492	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
353		353	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN CONDICIONES INADECUADAS
358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	355	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
395		423	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN CONDICIONES INADECUADAS
		608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
		365	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA EN CONDICIONES INADECUADAS



Función 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

Tabla N° 003: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas

ID	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	55.12%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Nacional (Presidencia de Consejo de Ministro)
612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN	97.00%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Nacional (Presidencia de Consejo de Ministro)
537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100.00%	Reporte de la Provincia de Ica, de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Nivel Nacional (Presidencia de Consejo de Ministro)

Fuente: Elaboración Propia

En la Municipalidad Provincial de Ica, en el año anterior se ejecutaron proyectos de inversión que contribuya al cierre de estas brechas, por ello los ítems 1,2 y 3 fueron obtenidos del Reporte De Brechas Territorial a nivel nacional del sector de la Presidencia de Consejo de Ministro.

Como se menciona dicha información de los indicadores de Brechas fueron recopilados de fuentes del invierte y de los sectores correspondientes, para lo cual, se encuentra en déficit de infraestructura y equipamiento requeridos en las diferentes áreas administrativas y/o operativas de vuestra entidad.

FUNCION 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Tabla N° 004: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas

N°	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	-428.6%	Reporte de la Municipalidad Provincial de Ica – Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control
375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	-157.1%	Reporte de la Municipalidad Provincial de Ica – Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control
384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RIO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	96.1%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Regional (MIDAGRI)
499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	-108266.7%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Regional (MIDAGRI)

Fuente: Elaboración Propia

En el Sector Interior, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que: al año 2025 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2024 (que asciende a -428.57%). Sin embargo, para el año 2026 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 178.57 puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador, llegando a -607.14%. Finalmente, para el año 2027, se proyecta una reducción del valor del indicador en 7.14 puntos porcentuales), dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 435.71%.

N°	OPC	SECTOR	IB	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Proyección de cierre	Cierre
								2025	428.57%	0.00%
4		INTERIOR	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Provincial	-428.57%	2026	-607.14%	178.57%
								2027	-435.71%	7.14%



Asimismo, en el mismo sector, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que: al año 2025 este indicador disminuye en 214.29% del valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2024 (es decir disminuye en -57.14%). Sin embargo, para el año 2026 se proyecta una disminución del avance en el cierre del mencionado indicador en 14.29% puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador, llegando a -171.43%. Finalmente, para el año 2027, se proyecta una reducción del valor del indicador en 7.14 puntos porcentuales, dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 164.29%.

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	VALOR BRECHA	BRECHA AL 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Posición de cierre	Cierre
5		INTERIOR	320	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Provincial	-57.14%	2025	214.29%	57.14%
								2026	171.43%	14.29%
								2027	164.29%	7.14%

En el Sector PCM, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que: al año 2025 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2024 (que asciende a 97.40%). Sin embargo, para el año 2026 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 63.64 puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador, llegando a 33.77%. Finalmente, para el año 2027, se proyecta una reducción del valor del indicador en 157.14 puntos porcentuales, dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a -59.74%.

Asimismo, en el mismo sector, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS, muestra valores numéricos negativos de proyección de la brecha, por lo que se entiende que la demanda está cubierta y para el año 2025, tiene una contribución de brecha aún más, de 50.00% puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador, llegando a 108.283.33%. Para el año 2026, se tiene una contribución de brecha de 100.00%, disminuyendo el valor numérico de la brecha, en -108,333.33% y para el año 2027 existe una contribución al valor numérico del indicador de brecha de 3,198.50%, disminuyendo aun mas la brecha en -111,431.83%.

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	VALOR BRECHA	BRECHA AL 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Posición de cierre	Cierre
1		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA	Deputam	108.283.33%	2025	108.283.33%	50.00%
								2026	100.00%	100.00%
								2027	3,198.50%	111,431.83%
2		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	494	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO	Deputam	97.40%	2025	97.40%	0.00%
								2026	33.77%	63.64%
								2027	59.74%	157.14%

En tal sentido, se observa una tendencia decreciente, en todos los indicadores de Brecha expuestos, en los próximos tres años en los que la brecha se iría reduciendo, con mayor velocidad en los años 2027 y 2026 y 2025 en comparación al 2024. Esto se explicaría principalmente por la contribución al cierre de brechas de las inversiones que se están ejecutando en la Provincia de Ica.



FUNCIÓN 09: TURISMO

Tabla N° 007: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas

N°	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	100%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Distrital (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo)

Fuente: Elaboración Propia

N°	SECTOR	IB	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL	BRECHA AL 2024	2025	2026	2027	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	Cierre
1	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	RECURSO TURÍSTICO	Provincial	100.00%	205	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
							206	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
							207	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

En el Sector Turismo, se puede apreciar, que el indicador de brecha: PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que: al año 2025, 2026 y 2027, este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2024 (que asciende a 100.00%).

FUNCIÓN 15: TRANSPORTE

Tabla N° 010: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas del Clasificador Funcional Programático
Transporte de la Provincia de Ica

N°	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	46.4%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Regional (Sector de Transportes y comunicaciones)
552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Provincial (Sector de Transportes y comunicaciones)
582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	27.6%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Nacional (Sector de Transportes y comunicaciones)
611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	40.6%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Nacional (Sector de Transportes y comunicaciones)
627	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	88.5%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Nacional (Sector de Transportes y comunicaciones)
628	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	70.4%	Reporte de brechas prioritarias del Sector invierte.pe – Nivel Regional (Sector de Transportes y comunicaciones)

Fuente: Elaboración Propia



N°	OPEL	SECTOR	ID	DESCRIPCION DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2024	AÑO	PROYECCION DE LA BRECHA		
									Evaluación de cierre		
1		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	537	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL	CENTRO POBLADO	Provincial	6.03%	2025	6.03%	0.00%	0.00%
								2026	6.03%	0.00%	0.00%
								2027	6.03%	0.00%	0.00%
2		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	552	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PUBLICA SIN ALCE O A INTERNET FIBRO	CENTRO POBLADO	Provincial	55.03%	2025	55.03%	0.00%	0.00%
								2026	55.03%	0.00%	0.00%
								2027	55.03%	0.00%	0.00%
3		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	KM	Nacional	31.48%	2025	31.48%	0.00%	0.00%
								2026	31.48%	0.00%	0.00%
								2027	31.48%	0.00%	0.00%
4		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	600	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES PADECUADAS	KM	Provincial	93.89%	2025	93.89%	0.00%	0.00%
								2026	93.89%	0.00%	0.00%
								2027	93.89%	0.00%	0.00%
5		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	601	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	KM	Provincial	0.12%	2025	0.12%	0.00%	0.00%
								2026	0.12%	0.00%	0.00%
								2027	0.12%	0.00%	0.00%
6		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	673	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES PADECUADAS	KM	Provincial	46.37%	2025	46.37%	0.00%	0.00%
								2026	46.37%	0.00%	0.00%
								2027	46.37%	0.00%	0.00%
7		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	692	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	KM	Provincial	0.00%	2025	0.00%	0.00%	0.00%
								2026	0.00%	0.00%	0.00%
								2027	0.00%	0.00%	0.00%

En el Sector Transportes, los indicadores de brecha: PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR, PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que:

Indicador ID 582, al año 2025, 2026 y 2027 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2024, siendo de 31.48%. es decir, este indicador no varía, ni contribuye a su mejora.

Con relación al indicador ID 552, para el año base 2024, manifiesta un valor numérico de 0.00%, que para el año 2025, se mantiene en 0.00%, sin embargo, para el año 2026, hay intervenciones lo cual este indicador disminuye en 0.18%, haciendo un valor numérico de -0.19%. Finalmente, para el año 2027, el valor numérico del indicador de brecha vuelve a ser 0.00%.

Como se puede apreciar en cuadro anterior, no existe brecha significativa, por las continuas intervenciones en la pavimentación de las vías vecinales, pistas y veredas de la provincia de Ica, uno de los objetivos principales de la Provincia de Ica es mejorar condiciones de Transitabilidad para el transporte de carga y pasajeros.

FUNCION 17: AMBIENTE

Tabla N° 012: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas del Clasificador Funcional Programático Ambiente de la Provincia de Ica

N°	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100.0%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Nacional (Sector Ambiental)
341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	52.3%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional (Sector Ambiental)
380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	46.7%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial (Sector Ambiental)

Fuente: Elaboración Propia



N°	CÓDIGO	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	NIVEL DE BRECHA	BRECHA AL 2024	BRECHA 2025	PROYECCIÓN DE LA BRECHA		
									Posición de cierre		
1		AMBIENTAL	520	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN RETENCIÓN	HA	Provincial	100.00%	2024	100.00%	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	100.00%	0.00%
								2027	100.00%	100.00%	0.00%
2		AMBIENTAL	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	Provincial	52.27%	2024	47.99%	47.99%	4.29%
								2025	52.26%	52.26%	0.02%
								2027	52.27%	52.27%	0.00%
3		AMBIENTAL	215	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL ACUMULO Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERFERENCIA	HA	Provincial	100.00%	2024	100.00%	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	100.00%	0.00%
								2027	100.00%	100.00%	0.00%

En el Sector Ambiente, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que: al año 2025, hay una contribución de 4.28%, haciendo que el valor numérico de la brecha disminuya en 47.99% respecto valor numérico del año 2024. Sin embargo, para el año 2026 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 0.02 puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador, llegando a 52.26%. Finalmente, para el año 2027, no se proyecta una reducción del valor del indicador, quedando en 0.00% puntos porcentuales, dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 52.27%.

FUNCION 18: SANEAMIENTO

Tabla N° 013: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas del Clasificador Funcional Programático Saneamiento de la Provincia de Ica

N°	Nombre del IB	Valor dl IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	44%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional (Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento)
554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	6%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional (Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento)
345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	80%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional (Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento)
346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	44%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional (Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento)
453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	-10.2 %	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional (Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento)
635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	89.7%	Reporte a nivel nacional de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional (Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento)

Fuente: Elaboración Propia



7

SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO		PROYECCIÓN DE LA BRECHA		AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027	
ID	INDICADOR	UNIDAD	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027	VALOR 2028	VALOR 2029	VALOR 2030
520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	Porcentaje	7.14%	6.81%	6.48%	6.15%	5.82%	5.49%	5.16%
554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	Porcentaje	4.28%	4.05%	3.82%	3.59%	3.36%	3.13%	2.90%
345	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	Porcentaje	80.65%	80.32%	80.00%	79.67%	79.34%	79.01%	78.68%
346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	Porcentaje	43.83%	43.50%	43.17%	42.84%	42.51%	42.18%	41.85%
453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	Porcentaje	7.26%	7.00%	6.74%	6.48%	6.22%	5.96%	5.70%
635	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	Porcentaje	90.57%	90.24%	89.91%	89.58%	89.25%	88.92%	88.59%

En el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, los indicadores de brecha: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS; PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA; PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE; PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS; PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA; PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que:

El indicador con ID 520, tiene un progreso significativo en los valores numéricos, que para el año 2025 tiene un aporte al cierre de brecha de 3.30%, respecto del valor numérico al año 2024, haciendo un valor restante de 2.27%. Para el año 2026, disminuye en 4.83%, haciendo su reducción en 0.73.%. Y para el año 2027, su disminución de brecha es mínima en 1.29%, haciendo un valor numérico de 4.28%.

El indicador con ID 554, para el año 2025, tiene un aporte en su valor numérico, para el cierre de brecha de 2.31%, respecto al año 2024, haciendo un valor de 4.28%, para el año 2026 se proyecta que la brecha disminuye aun mas en 2.20%, haciendo en 4.67% y finalmente para el año 2027, exista un aporte de 0.86% haciendo un valor numérico de 6.01%

El indicador con ID 345, para el año 2025 y 2026, tiene un aporte al valor numérico de 0.84% y 1.89% respectivamente, del indicador de brecha respecto del año 2024 que es de 80.65%, sin embargo al año 2027 se proyecta una disminución de 0.28% haciendo un valor de 80.37%

El indicador con ID 346, para el año 2025 y 2026 no existe un aporte a la brecha, sin embargo para el año 2027 se proyecta un aporte al valor numérico del indicador de brecha de 0.56%, que reduce respecto al valor numérico del 2024 en 43.83%

El indicador con ID 453, para el año 2025 no tiene aporte al cierre de brecha, sin embargo para el año 2026 se proyecta un aporte de 0.28% disminuyendo el indicador de brecha en 7.26% respecto al año 2024, finalmente para el 2027 no se proyecta disminución en el cierre.

El indicador con ID 635, para el año 2025 tiene un aporte al cierre de brecha de 0.14% disminuyendo la brecha respecto al valor numérico del año 2024 en 90.57%, para el año 2026 no se proyecta una disminución, sin embargo para el año 2027 se proyecta una disminución de 0.28% haciendo disminuir la brecha en 90.44%.



FUNCION 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Tabla N° 014: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas del Clasificador Funcional Programático Vivienda y Desarrollo Urbano de la Provincia de Ica

N°	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	33.6 %	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional

Fuente: Elaboración Propia

N°	ALCANTARILLADO	INDICADOR	UNIDAD	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
1	ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA CON ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	HABITANTE	7.34%	7.34%	7.34%	7.34%
2	ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA CON ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	HABITANTE	46.81%	46.81%	46.81%	46.81%
3	ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA CON ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	HABITANTE	46.81%	46.81%	46.81%	46.81%
4	ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA CON ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	HABITANTE	7.34%	7.34%	7.34%	7.34%
5	ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA CON ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	HABITANTE	46.81%	46.81%	46.81%	46.81%
6	ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA CON ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	HABITANTE	7.34%	7.34%	7.34%	7.34%
7	ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA CON ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR	HABITANTE	46.81%	46.81%	46.81%	46.81%

En el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS POR IMLEMENTAR, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que: al año 2025 este indicador el valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2024 disminuye en 33.73%. Asimismo para el año 2026 se proyecta que siga disminuyendo en 33.95%. Finalmente, para el año 2027, se proyecta una reducción del valor del indicador en 34.10%.

FUNCION 20: SALUD

Tabla N° 015: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas del Clasificador Funcional Programático Salud de la Provincia de Ica

N°	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95.5%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Nacional
490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	13.3%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Regional
617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	78.6%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial
643	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial

Fuente: Elaboración Propia



Nº	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS	100%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial
491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	100%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial
593	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	68%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial

Fuente: Elaboración Propia



En el Sector Salud, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA; PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR; PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR; PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que:

El indicador con ID 348, para el año 2024 tenía una brecha de 95.45%, para lo cual el año 2025 tiene un aporte a su cierre de brecha de 25.76%, disminuyendo en 69.70% respecto al año anterior, para el año 2026 y 2027, se proyecta un aporte considerable a la brecha en 118.18% y 103.04%, haciendo que la brecha disminuya en valores numéricos negativos.

El indicador con ID 490, para el año 2024, tiene de 13.33%, para los años 2025, 2026 y 2027 no se visualiza un aporte a la brecha, por lo que el valor numérico de este indicador se mantiene.

El indicador con ID 617, para el año 2024, tiene de 78.57%, para los años 2025, 2026 y 2027 no se visualiza un aporte a la brecha, por lo que el valor numérico de este indicador se mantiene.

El indicador con ID 643, para el año 2024, tiene el 100% de la brecha satisfecha por lo que no existen pendientes de cierre.

FUNCION 21: CULTURA Y DEPORTE

Tabla N° 016: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas del Clasificador Funcional Programático Cultura y Deporte de la Provincia de Ica

Nº	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS	100%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial
491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	100%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial
593	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	68%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte.pe – Provincial

1	350	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PROVINCIA DE ICA	Provincial	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
2	422	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN CONDICIONES INADECUADAS	PROVINCIA DE ICA	Provincial	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%
3	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PROVINCIA DE ICA	Provincial	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%
4	352	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	PROVINCIA DE ICA	Provincial	88.20%	88.20%	88.20%	88.20%	88.20%
5	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PROVINCIA DE ICA	Provincial	14.80%	14.80%	14.80%	14.80%	14.80%
6	493	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	PROVINCIA DE ICA	Provincial	84.90%	84.90%	84.90%	84.90%	84.90%
7	353	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN CONDICIONES INADECUADAS	PROVINCIA DE ICA	Provincial	93.30%	93.30%	93.30%	93.30%	93.30%
8	423	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN CONDICIONES INADECUADAS	PROVINCIA DE ICA	Provincial	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
9	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PROVINCIA DE ICA	Provincial	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%

En el Sector Cultura, el indicador de brecha: PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS; PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI", se tiene que:

El indicador con ID 350, para el año 2024 tiene una brecha del 100%, para el año 2025 y los que se proyectan para el año 2026 y 2027, no figura ningún aporte a la disminución del cierre del indicador de brecha.

El indicador con ID 491, para el año 2024, tiene una brecha del 100%, lo cual para el 2025 mantiene su valor numerico, sin embargo para el año 2026, se proyecta un aporte al cierre de 714.29%, lo cual disminuye la brecha en -614.29%, para el año 2027 tampoco se proyecta un aporte a la brecha.

FUNCION 22: EDUCACION

Tabla N° 017: Valores de Indicadores de Cierre de Brechas del Clasificador Funcional Programático Educación de la Provincia de Ica

N°	Nombre del IB	Valor del IB 2024	Fuente de Línea de Base 2024
523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	4.4%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe – Regional
422	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN CONDICIONES INADECUADAS	95%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe – Provincial
595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	3.9%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe –Regional
352	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	88.2%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe – Provincial
455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	14.8%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe – Regional
493	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	84.9%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe - Provincial
353	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN CONDICIONES INADECUADAS	93.3%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe - Provincial
423	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN CONDICIONES INADECUADAS	100%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe - Provincial
608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	90%	Reporte de la Provincia de Ica de Indicadores de Brechas del Invierte pe - Provincial



El indicador con ID 493, para el año 2024 tiene una brecha pendiente de cierre de 81.13%, respecto al año 2025 tiene una disminución considerable en 79.25% y para los años 2026 y 2027, se proyectan mas disminuciones en 71.70% hasta 67.74%

El indicador con ID 353, para el año 2024 tiene una brecha pendiente de cierre de 93.33% y se verifica que para el año 2025 y los años 2026 y 2027 no existe variación manteniéndose la brecha igual.

El indicador con ID 423, para el año 2024 tiene una brecha pendiente de cierre de 100.00% y se verifica que para el año 2025 y los años 2026 y 2027 no existe variación manteniéndose la brecha igual.

El indicador con ID 608, para el año 2024 tiene una brecha pendiente de cierre de 89.98% y se verifica que para el año 2025 y los años 2026 y 2027 no existe variación manteniéndose la brecha igual.

El indicador con ID 365, para el año 2024 se verifica que tiene un pendiente de brecha por cerrar del 100%, para el año 2025 se mantiene el valor numérico igual, sin embargo para el año 2026 se proyecta se proyecta una disminución de 7.69% lo cual la brecha disminuye en 92.31% respecto al año 2024, y para el año 2027 existe un aporte al cierre de brecha de 16.69% haciendo que la brecha disminuya aun mas en 83.31%.

6 CONTEXTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL

Del diagnóstico revisado, se observan los siguientes aspectos relevantes:

- Saneamiento y agua potable:

En el ámbito urbano, aún existen viviendas sin acceso a agua potable mediante red pública (brecha superior al 15%) y sin alcantarillado adecuado.

En el ámbito rural, las cifras son más preocupantes: alrededor del 40% de viviendas carecen de agua potable segura, y más del 60% no cuenta con sistemas de alcantarillado.

Además, un alto porcentaje de la población rural carece de continuidad del servicio de agua.

- Salud:

Cerca del 50% de los establecimientos de salud del primer nivel presentan capacidad instalada inadecuada.

Se evidencian carencias de centros de promoción y vigilancia comunal, muchos aún por implementar.

- Seguridad ciudadana:

El serenazgo municipal se encuentra insuficientemente implementado; en varios distritos las unidades operan en condiciones inadecuadas.

Más del 80% de las unidades policiales especializadas funcionan en condiciones precarias.

- Educación:

En educación inicial, primaria y secundaria, entre 15% y 20% de la población potencial no está matriculada.

Más del 35% de las instituciones educativas en todos los niveles presentan infraestructura inadecuada.

- Transporte y accesibilidad:

Más del 50% de la red vial vecinal se encuentra en condiciones inadecuadas.



En movilidad urbana, un porcentaje significativo de la población aún carece de acceso seguro y ordenado al transporte.

- Ambiente y gestión de residuos:

Las áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención superan el 30%.

El servicio de limpieza pública aún no cubre aproximadamente al 20% de la población urbana.

- Apoyo al desarrollo productivo:

Cerca del 90% de los productores agropecuarios no recibe asistencia técnica.

El riego tecnificado cubre menos del 30% de la superficie agrícola, limitando la productividad y sostenibilidad.

Entre las principales causas identificadas están:

- Crecimiento urbano acelerado y desordenado, que supera la capacidad de provisión de servicios básicos (agua, alcantarillado, limpieza pública, transporte).
- Déficit histórico de inversión en infraestructura social y productiva, agravado por la limitada capacidad de gestión de proyectos en algunos distritos.
- Presión sobre los recursos hídricos, debido al uso intensivo en agroexportación y la baja tecnificación del riego.
- Debilidad institucional y coordinación intergubernamental, que ralentiza la implementación de servicios como seguridad ciudadana y salud.
- Altos niveles de informalidad económica, que dificultan la sostenibilidad de servicios urbanos y sociales.
- Vulnerabilidad ambiental, especialmente por la escasez de agua y la degradación de ecosistemas en zonas áridas.
- Limitada inclusión digital, que restringe el acceso a internet y telefonía móvil en centros poblados pequeños.

7 CONCLUSIÓN

El diagnóstico de brechas para el año 2027-2029 de la Municipalidad Provincial de Ica ha sido elaborado teniendo como base a los indicadores de brecha determinadas por cada sector.

Se ha actualizado los valores de los indicadores de brecha identificados, mediante información recabada en campo y basándonos de los indicadores propuestos por cada uno de los sectores, así mismo este Diagnóstico de brechas elaborado será de insumo para la elaboración de los criterios de priorización que servirán de base y sustento para la elaboración de la Cartera de Inversiones 2027-2029 de la Municipalidad Provincial de Ica.

Asimismo, los servicios identificados en el presente cuadro, son los que corresponden a los Gobiernos Locales para Municipalidad Provinciales según Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones.

